



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana, 19
28046 Madrid

Madrid, 26 de junio de 2007

Muy Sres. Nuestros,

Por la presente les comunicamos que en el día de hoy el Sr. Presidente del Grupo Sniace, D. Blas Mezquita Sáez, se ha puesto en contacto con el Grupo Abengoa a los efectos de:

- (i) notificar su intención de ejecutar la compra por parte de Sniace, S.A. del noventa por ciento (90%) del capital social de Sniace Cogeneración, S.A., con fecha de ejercicio 31 de diciembre de 2007, de conformidad con los acuerdos de colaboración empresarial que todas las sociedades previamente citadas suscribieron en el año 1998; y
- (ii) fijar la fecha de la reunión formal en la que se concreten los términos del citado acuerdo de compraventa.

Sniace Cogeneración, S.A. – sociedad cuyas acciones serán objeto de la citada compraventa – ha tenido unos beneficios después de impuestos, aproximadamente de UN MILLÓN CIENTO CATORCE MIL EUROS (1.114.000 €) y de CINCO MILLONES TREINTA Y CINCO MIL EUROS (5.035.000 €), respectivamente durante los pasados ejercicios 2006 y 2005.

Quedando a su disposición para cualquier aclaración que pudieran precisar, sin más aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente.

Miguel Gómez de Liaño y Botella
Secretario del Consejo de Administración